

## COMISARIA ONCE DE FAMILIA – SUBA 4 Carrera 143 No. 132 a 45 Barrio Villa Gloria Lisboa localidad de Suba

CITACION Y EMPLAZAMIENTO NOMBRE DE LA CITACIÓN: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PARD. NOMBRE DE LA COMISARIA DE FAMILIA: SANDRA CATALINA MARIN GOMEZ.

COMISARIA DE FAMILIA ONCE DE SUBA 4 ACCIÓN LEGAL: NOTIFICACIÓN AUTO DE APERTURA PARD. NÚMERO RADICADO No. 08 de 2025 RUG 903

## **CITADOS**

en calidad de progenitores y/o FAMILIA EXTENSA del (la) N.N.A. NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES

CHALYN HOYOS SIERRA QUIEN SE IDENTIFICA CON NUIP 1030241905

Para que en un término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría de Familia Once de Suba 4, ubicado en la Carrera 143 No. 132 a -45 Barrio Villa Gloria Lisboa Localidad de Suba, con número telefónico 3808330, con el fin de notificarles el auto de apertura de la investigación de fecha 28 de agosto de 2025 dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor del (la) citado(a) N.N.A.

DE NO ASISTIR SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN de conformidad con el artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia, Modificado ley 1878 de 2018 Artículo 5o.



SANDRA CATALINA MARÍN GÓMEZ COMISARIA DE FMILIA ONCE DE SUBA 4

Fijado el: 16 de septiembre de

2025

Desfijar el: 23 de septiembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social Tel.: (1) 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co